

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Valladolid	Facultad de Enfermería 47008153	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Enfermería Oftalmológica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid		
NIVEL MECES		
3		

RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud	Enfermería	No
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	

	TERESA PARRA SANTOS Vicerrectora de Ordenación Académica	
	REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO
	Mª TERESA PARRA SANTOS	Vicerrectora de Ordenación Académica

RESPONSABLE	DEL TÍTULO
KESPUNSABLE	17KH, 111UH,()

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
EVA MARIA SOBAS ABAD	Coordinadora del Máster

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	983184284
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerrectora.ordenacion@uva.es	Valladolid		983186461

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valladolid, AM 29 de septiembre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



Fecha: 02/02/2024



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias d	e la Salud			
ÁMBITO	ÁMBITO			
Enfermería	Enfermería			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia pa	Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León			
LISTADO	LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen	No existen datos			
MENCIÓN	MENCIÓN DUAL			
NI-	V_			

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Valladolid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES	LISTADO DE UNIVERSIDADES			
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD		
019	Universidad de Valladolid			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS		
60		6		
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER		
9	36	9		

1.4-1.9 Universidad de Valladolid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO			CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
47008153	Facultad de Enfermería	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Enfermería

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

	17/2/1 24/05/45/04/05/47/05/17			
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO				
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL		
No	No	Sí		
PLAZAS POR MODALIDAD				
		15		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO ING	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO		
15	15			
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE				

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Principales Objetivos formativos del título:

El objetivo general del Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica es formar enfermeros de calidad para desempeñar cuidados de enfermería oftalmológicos de alto nivel.

Para cumplir este obietivo, los estudios y actividades del Máster permitirán, además de actualizar los conocimientos básicos, ampliarlos en:

- O.1. Identificar el papel de enfermería en el cuidado de los ojos dentro de un equipo multidisciplinar.
- O.2. Desarrollar los conocimientos básicos de oftalmología para conseguir una sistematización del trabajo mediante la recogida y utilización de la información obtenida en el proceso de atención al paciente (valoración e identificación de problemas en aquellos pacientes susceptibles de presentar o desarrollar patología ocular con el fin de prevenirla o en su caso aplicar los cuidados de enfermería pertinentes).
- O.3. Asegurar la formación continuada para elevar el nivel de conocimiento y estimular el autodesarrollo y motivación de los profesionales de enfermería en el campo de la oftalmología.
- O.4.Desarrollar las habilidades necesarias para que el estudiante sea capaz de:
- · Cuidar adecuadamente al paciente oftalmológico.
- Contribuir al cumplimiento de los tratamientos médicos más adecuados y eficaces para cada paciente.
- Participar con las responsabilidades propias de una enfermera especializada en las actividades quirúrgicas.
- · Manejar y cuidar las lentes e instrumentos oftalmológicos.
- Resolver a decuadamente las dudas que se le generen al paciente y/o familiares.
- O.5. Desarrollar conocimientos generales en investigación y ensayos clínicos en el marco de la oftalmología.

O.6 Desarrollar el aspecto del liderazgo y gestión en la enfermería.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Enfermería Oftalmológica

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- CC1 Anatomía y fisiología ocular: Un conocimiento sólido de la estructura y función del ojo es esencial para comprender las condiciones oftalmológicas, tomar decisiones clínicas adecuadas y para poder prestar una evaluación integral al paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC10 Legislación y regulaciones: Familiaridad con las leyes y regulaciones relacionadas con la investigación clínica, como los requisitos éticos y legales para la realización de ensayos clínicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC11 Procesos de ensayos clínicos: Conocimiento de los procedimientos y fases involucradas en los ensayos clínicos, desde la planificación y reclutamiento de participantes hasta el seguimiento y análisis de los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC12 Bioética: Comprensión de los principios éticos y morales que rigen la investigación en seres humanos, como el consentimiento informado, la protección de la privacidad y la confidencialidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC13 Conocimientos de gestión de calidad: Entender los principios y técnicas de mejora de la calidad en la atención de salud, incluyendo la gestión de riesgos, el monitoreo de indicadores de calidad y la implementación de protocolos de seguridad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC14 Conocimientos de gestión de recursos: Familiaridad con la gestión de recursos humanos, financieros y materiales en el entorno de atención de salud, incluyendo la asignación de personal, la planificación presupuestaria y el manejo de inventarios. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC2 Enfermedades oftalmológicas: Un conocimiento de las enfermedades oftalmológicas comunes, incluyendo su etiología, presentación clínica, opciones de tratamiento y pronóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC3 Procedimientos y técnicas oftalmológicas: Un conocimiento de los procedimientos y técnicas utilizadas en el cuidado oftalmológico, como la administración de medicamentos oftalmicos, la realización de exámenes visuales especializados y la atención pre y postoperatoria. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC4 Procedimientos y técnicas quirúrgicas: Un conocimiento de los procedimientos y técnicas quirúrgicas oftalmológicas para poder trabajar de manera eficiente y precisa para asegurar la seguridad y bienestar de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC5 Farmacología oftalmológica: Un conocimiento de los medicamentos utilizados en oftalmología, incluyendo sus acciones, indicaciones, contraindicaciones y efectos adversos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC6 Cuidado pre y postoperatorio: Debe estar preparada para brindar cuidados antes y después de cirugías oculares, como la cirugía de cataratas, retina, glaucoma, plástica o corrección de la visión láser. Esto implica el conocimiento de los protocolos de preparación del paciente, manejo de complicaciones postoperatorias y educación del paciente sobre el autocuidado. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC7 Educación y asesoramiento al paciente: Debe ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, el tratamiento recomendado, la importancia del cumplimiento de las indicaciones médicas y las medidas de prevención. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC8 Actualización y formación continua: Debe estar al tanto de los avances y nuevas técnicas en el campo de la oftalmología, participando en programas de educación continua y manteniendo actualizados sus conocimientos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC9 Metodología de investigación: Conocimiento de los principios básicos de la investigación científica, incluyendo el diseño de estudios, la recopilación de datos, el análisis estadístico y la interpretación de resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP1 Pensamiento analítico en la evaluación del paciente oftalmológico: Capacidad de analizar de manera objetiva la información clínica, identificar problema de carácter oftalmológico, reconocer patrones y tomar decisiones fundamentadas en evidencia ante la patología oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP11 Tomar la decisión clínica más adecuada sobre el paciente con patología oftalmológica a partir de la evolución de los indicadores objetivos tanto clínicos oftalmológicos, así como clínicos generales y de entorno social. TIPO: Competencias
- COMP13 Entender el impacto en el paciente y su entorno social de las patologías oftalmológicas y salud visual, y ser capaces de empatizar con los efectos en la vida cotidiana de estas patologías. TIPO: Competencias
- COMP14 Ética de la investigación: Comprender y adherirse a los principios éticos y normas de conducta en la investigación, como la protección de la privacidad y confidencialidad de los participantes teniendo en cuenta que algunas enfermedades oftalmológicas afectan predominantemente a grupos de edad avanzada, y estos participantes pueden considerarse poblaciones vulnerables. TIPO: Competencias
- CC15 Conocimientos legales y éticos: Conocer y aplicar las leyes y regulaciones relacionadas con la práctica de enfermería, así como los principios éticos y los estándares profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP17 Investigación y evidencia científica: Tener habilidades para acceder y evaluar la evidencia científica relevante en enfermería oftalmológica, así como aplicar los hallazgos de investigación en la práctica clínica. TIPO: Competencias





- COMP10 Evaluar el impacto de la patología visual tanto en su salud visual, como psicológica y del entorno social. TIPO: Competencias
- COMP12 Desarrollar e implementar un plan de cuidados de la salud visual, a la vista del diagnóstico oftalmológico, teniendo en cuenta una perspectiva global y social del paciente. TIPO: Competencias
- COMP15 Integración en equipos interprofesionales de asistencia clínica e investigación oftalmológica dado que las enfermedades oftalmológicas pueden tener implicaciones en diversas áreas médicas y requieren multidisciplinariedad. TIPO: Competencias
- COMP16 Pensamiento crítico: Capacidad para analizar y evaluar la literatura científica, los protocolos de investigación y los resultados de los ensayos clínicos de manera objetiva. TIPO: Competencias
- COMP18 Liderazgo: Habilidad para guiar, motivar e influir en otros miembros del equipo de enfermería, promoviendo un ambiente positivo y alcanzando metas comunes. TIPO: Competencias
- COMP19 Resolución de conflictos: Habilidad para manejar y resolver conflictos de manera efectiva, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo tanto en la consulta como en el quirófano de oftalmología. TIPO: Competencias
- COMP2 Toma de decisiones: La capacidad de evaluar las opciones de prueba posibles, considerar los riesgos y beneficios, y seleccionar la mejor opción de acuerdo con las necesidades del paciente y las recomendaciones del equipo multidisciplinario, tanto en la consulta de oftalmología como en el quirófano. TIPO: Competencias
- COMP3 Colaboración interdisciplinar en el equipo oftalmológico: Capacidad de trabajar con oftalmólogos y ópticos, con el objetivo de garantizar la atención integral al paciente desde el punto de vista de las pruebas ópticas y oftalmológicas. TIPO: Competencias
- COMP5 Ser capaz de establecer una comunicación efectiva y empática con los pacientes oftalmológicos. Esto implica escuchar activamente, expresarse claramente, proporcionar información oftalmológica de manera comprensible, demostrar empatía y ser sensible a las necesidades emocionales específicas de los pacientes con problemas visuales. TIPO: Competencias
- COMP6 Competencia clínica en enfermería oftalmológica: Aplicar conocimientos especializados y técnicas clínicas para evaluar, diagnosticar y tratar de manera efectiva a pacientes con condiciones oftalmológicas, garantizando una atención de calidad y centrada en el paciente. TIPO: Competencias
- COMPT10 Capacidad para desarrollar la creatividad en la resolución de desafíos y situaciones complejas en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP4 Comunicación efectiva: La capacidad de comunicarse de manera clara y precisa con otros miembros del equipo, compartiendo información relevante y brindando actualizaciones sobre el estado del paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMP7 Competencia en la gestión del estrés: Ser capaz de manejar el estrés y mantener la calma en situaciones difíciles o urgentes relacionadas con la atención oftalmológica. Esto implica el autocontrol emocional frente a desafíos específicos en el ámbito oftalmológico, la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas en el cuidado de los pacientes con problemas visuales, y el cuidado personal para prevenir el agotamiento profesional en el contexto oftalmológico TIPO: Competencias
- COMP8 Autogestión del aprendizaje: Ser capaz de identificar las necesidades de formación personal y diseñar un plan de aprendizaje continuo en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP9 Actualización profesional: Estar al día con los avances, investigaciones y mejores prácticas en enfermería oftalmológica, a través de la participación en cursos, conferencias y programas de educación continua. TIPO: Competencias
- COMPT1 Capacidad de integrar equipos interprofesionales en el ámbito de la asistencia clínica oftalmológica e investigación en las ciencias de la visión TIPO: Competencias
- COMPT11 Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor para buscar mejor calidad de atención en el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT12 Capacidad para el liderazgo TIPO: Competencias
- COMPT13 Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias
- COMPT14 Capacidad para comunicarse efectivamente en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias
- COMPT17 Capacidad para demostrar habilidades de investigación en enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- COMPT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias
- COMPT3 Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito clínico como quirúrgico oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT4 Capacidad para asumir el compromiso ético en la atención clínica oftalmológica y en su investigación TIPO: Competencias





COMPT5 - Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias

COMPT6 - Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad y su influencia en el paciente oftalmológico. TIPO: Competencias

COMPT7 - Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias

COMPT8 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias

COMPT9 - Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias

HD1 - Valoración oftalmológica: La capacidad de realizar una evaluación completa del paciente oftalmológico, incluyendo la evaluación visual, historia clínica, pruebas oftalmológicas más comunes y la interpretación de los resultados de las pruebas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD10 - Habilidades técnicas: Debe tener habilidades técnicas para realizar procedimientos oftalmológicos específicos, como administrar medicamentos oculares, realizar exámenes de la vista, colocar y ajustar lentes de contacto, y ayudar durante cirugías oculares. TIPO: Habilidades o destrezas

HD11 - Habilidades de comunicación: Debe ser capaz de comunicarse de manera efectiva con los pacientes, explicando los procedimientos y tratamientos oftalmológicos, así como brindar apoyo emocional y responder a las preguntas y preocupaciones de los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas

HD12 - Observación y atención al detalle: Debe ser capaz de observar y evaluar los cambios en la condición del paciente, así como detectar signos de complicaciones o reacciones adversas a los tratamientos oftalmológicos. TIPO: Habilidades o destrezas

HD13 - Conciencia de seguridad: Debe cumplir con los protocolos de seguridad y garantizar un entorno libre de riesgos para el paciente y el personal médico, especialmente durante los procedimientos quirúrgicos. TIPO: Habilidades o destrezas

HD15 - Recopilación y análisis de datos: Habilidad para recopilar, registrar y analizar datos de manera precisa y rigurosa, utilizando herramientas y técnicas apropiadas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD16 - Interpretación de resultados: Capacidad para interpretar los resultados de los estudios y ensayos clínicos, identificando su relevancia clínica y aplicabilidad en la práctica oftalmológica. TIPO: Habilidades o destrezas

HD17 - Comunicación científica: Habilidad para redactar informes de investigación y artículos científicos, así como presentar los resultados de manera clara y accesible a diferentes audiencias, incluyendo conferencias y publicaciones científicas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD18 - Habilidades de liderazgo: Capacidad para influir y motivar a otros, delegar tareas de manera efectiva, tomar decisiones y resolver problemas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD19 - Habilidades de organización: Capacidad para planificar, organizar y coordinar actividades y recursos en el entorno de atención de salud. TIPO: Habilidades o destrezas

HD2 - Interpretación de resultados: La capacidad de analizar y evaluar los resultados de las pruebas oftalmológicas, como las pruebas de campo visual, la topografía corneal o las imágenes de la retina, para determinar el estado del paciente y guiar las decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD20 - Habilidades de resolución de problemas: Capacidad para identificar y resolver problemas de manera efectiva, utilizando el pensamiento crítico y el razonamiento lógico. TIPO: Habilidades o destrezas

HD21 - Habilidades de adaptabilidad: Capacidad para adaptarse a situ. TIPO: Habilidades o destrezas

HD3 - Habilidades técnicas: La capacidad de utilizar equipos y técnicas especializadas en oftalmología, como el uso de lámparas de hendidura, equipos de refracción, instrumentos de microcirugía y sistemas de láser oftalmico. TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Gestión del tiempo: La habilidad de manejar eficientemente el tiempo y establecer prioridades para garantizar una atención oportuna y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas

HD5 - Destreza manual: Debe tener habilidades manuales precisas y delicadas para manipular instrumentos y equipos oftalmológicos, así como para administrar gotas oculares u otros medicamentos oftálmicos. TIPO: Habilidades o destrezas

HD6 - Valoración y seguimiento oftalmológico: Desarrollar habilidades en la valoración oftalmológica, incluyendo la evaluación de la agudeza visual, la toma de medidas oculares y el uso adecuado de instrumentos de diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas

HD7 - Administración de medicamentos oculares: Tener habilidades para administrar gotas oculares, ungüentos y otros medicamentos oftalmológicos de manera segura y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas

HD8 - Cuidados de enfermería especializados: Desarrollar habilidades en el cuidado de pacientes oftalmológicos, incluyendo el manejo de heridas oculares, la limpieza y protección de los ojos, y la educación al paciente sobre el uso de lentes de contacto o prótesis oculares. TIPO: Habilidades o destrezas



HD9 - Educación al paciente: Ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, así como orientarlos en el autocuidado y la prevención de complicaciones. TIPO: Habilidades o destrezas

Identificador: 3500265

COMPT18 - Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias

COMPT15 - Capacidad para comunicarse efectivamente en una segunda lengua en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias

COMPT16 - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias

HD14 - Diseño y planificación de estudios: Capacidad para diseñar y planificar estudios de investigación, incluyendo la selección de muestras, la definición de variables y el desarrollo de protocolos. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.a). Requisitos de acceso

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

El acceso y admisión se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 18. Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el apartado de "Admisión a los estudios de Máster" del Portal del estudiante (enlazado en la página web de la universidad), se incluye información relevante sobre este particular:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.02.admisionmaster/

Asimismo, en el apartado de "Admisión de estudiantes extranjeros" se puede encontrar información clara sobre el acceso a los estudios de Máster para estudiantes procedentes de otros países:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.04.admisionestudiantesextranjeros/

Titulación previa

Es requisito indispensable para acceso la posesión de un título universitario oficial de Diplomado/a, Graduado/a español de Enfermería o disponer de otro título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

Podrán acceder a un Máster Universitario personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad de Valladolid, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario.

Se reservará una plaza para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

3.1.b). Procedimiento y criterios de admisión:

El proceso de admisión y la valoración de las candidaturas se llevará a cabo por el Comité del Título de Máster que estará compuesto por:

- La directora del máster, que actúa como presidenta.
- Un miembro del profesorado del título, que actúa como secretaría académica.
- · Coordinador/a prácticas.
- Dos miembros del cuerpo docente de diferentes departamentos y áreas de conocimiento.
- Un estudiante matriculado en al menos el 50% de los créditos del título.
- · Un profesional externo en el ámbito del Máster.
- · Un egresado del título.

Para la valoración de las candidaturas se ponderarán los méritos del siguiente modo:

· Expediente académico: 60%

Se dará preferencia a los solicitantes con un expediente académico sobresaliente en áreas relevantes para el máster, como son oftalmología, investigación y gestión.



· Experiencia profesional: 15%

Se valorará la experiencia previa tanto en consultas, como en quirófano de oftalmología.

- · Otros méritos como otras titulaciones o actividades relacionadas con los contenidos del título: 10%
- Cartas de recomendación: 5%

Se dará preferencia a los solicitantes que presenten cartas de recomendación de personas que puedan evaluar las habilidades y aptitudes del solicitante. Estas cartas pueden provenir de profesores, empleadores u otras personas relevantes en el campo

· Ensayo o declaración personal: 5%

Se solicita un ensayo de no más de 500 palabras en el que el solicitante exponga sus objetivos académicos, su experiencia relevante y su motivación para cursar el máster.

Se evaluará la claridad de la redacción, la coherencia del discurso y la capacidad del solicitante para articular sus metas y expectativas en relación con el programa de máster.

· Experiencia internacional: 5%

Se valorará la experiencia previa de estudio o trabajo en un entorno de habla inglesa

Se considerará positivamente la participación en programas de intercambio académico o estancias en el extranjero.

· Dominio del idioma

Solicitantes cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar un nivel mínimo de español de un B2.

Perfil de ingreso:

El Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica está dirigido a estudiantes que hayan cursado el Grado de Enfermería, y diplomados universitarios en Enfermería. Por tanto, a todos aquellos enfermeros, tantos graduados recientes como profesionales de enfermería que quieran ampliar sus conocimientos en oftalmología y quieran desarrollar su carrera profesional en la enfermería oftalmológica.

El candidato a esta titulación será titulado en la formación descrita anteriormente y que tengan interés por la oftalmología, su práctica tanto clínica como quirúrgica y quiera desarrollar su carrera profesional o ampliar conocimiento en este campo. Se tienen en cuenta de esta forma aquellas cualidades, entre otras, descritas para estos profesionales, capacidad de comunicación, trato al paciente, trabajo en equipo, capacidad de síntesis.

Es recomendable que los estudiantes tengan un conocimiento básico de las TIC teniendo en cuenta su carácter virtual: búsquedas en internet, bases de datos, utilización de recursos informáticos, etc.

Será necesario que el estudiante disponga de algún dispositivo con acceso a Internet (PC portátil o de sobremesa, móvil o tableta) dotado de un navegador actualizado (en cualquier sistema operativo), así como que tenga las destrezas básicas en el manejo y uso de herramientas informáticas: correo electrónico, navegación web, Moodle, videoconferencia, trabajo en nube, redes sociales, etc. Para el acceso a los contenidos y materiales, la Universidad de Valladolid pone a disposición de todos los estudiantes el Campus Virtual UVa (basado en el software de código abierto Moodle); se podrá accedar a los contenidos tanto con navegación web como con apps móviles (App-UVa). En cualquier caso, se recomienda que se disponga de conexión a Internet de banda ancha, puesto que tanto los contenidos en formato vídeo (o videoconferencia), como algunas herramientas de autoevaluación pueden necesitarla.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
Adjuntar Convenio		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
NIMO MÁXIMO		
0	0	
Adjuntar Título Propio		
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO	MÁXIMO	
6		



Fecha: 02/02/2024

DESCRIPCIÓN

El reconocimiento y transferencia de créditos se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La normativa propia, correspondiente a la Universidad de Valladolid, se someterá a una modificación ante los órganos correspondientes para dar cumplimiento a lo descrito en el Artículo 10. Actualmente la normativa vigente es la siquiente y está en trámites para ajustarse a lo ya indicado:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/detalle/RECONOCIMIENTO-Y-TRANSFERENCIA-DE-CREDITOS-00001/

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

MOVILIDAD INTERNACIONAL:

Estudiantes propios:

Para la organización de la movilidad, la Universidad cuenta con un programa MENTOR que ofrece la posibilidad de que alumnos de la UVa presten apoyo y orientación a los alumnos extranjeros de intercambio en los meses previos y durante el inicio de su estancia en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid, facilitando su llegada e integración entre el resto de los estudiantes y aumentando el atractivo de nuestra Universidad como institución de destino. Los estudiantes obtienen dos créditos por otras actividades, una vez que el Servicio de Relaciones Internacionales recibe el informe de los estudiantes mentorizados y el del propio Mentor, y evaluado positivamente.

http://relint.uva.es/estudiantes-uva/programa-mentor/

La Universidad de Valladolid, y específicamente en esta titulación, tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores. Para ello la UVa tiene firmados convenios ERASMUS y convenios con instituciones de otros países del mundo.

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: Movilidad para realizar estudios reconocidos por un periodo generalmente de 9 meses (depende de cada titulación), y movilidad para realizar prácticas en empresas en el extranjero.

La Universidad de Valladolid dispone de una normativa sobre Movilidad de Estudiantes que regula esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc., con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académico a los estudiantes participantes, informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes, y realizar un seguimiento del estudiante durante su estancia y recibir las calificaciones obtenidas.

Se realiza una sesión informativa *online* y se graba, de manera que los estudiantes tienen acceso a la misma en cualquier momento, donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

El Vicerrectorado de Internacionalización desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca *online* y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

Los estudios realizados en la universidad de acogida en el marco de estos programas son plenamente reconocidos en la UVa, según lo establecido en la Normativa, e incorporados en el expediente del estudiante indicando que se han realizado en el extranjero en el marco de estos programas.

Existe igualmente la posibilidad de disfrutar de una beca ERASMUS para realizar prácticas reconocidas en una empresa en otro país de Europa. Para ello, esta titulación dispone de un tutor de prácticas encargado de la supervisión de la misma.

La titulación dispone igualmente de becas ERASMUS para el profesorado tanto para impartir docencia como formación.

En concreto las convocatorias y las becas que se indican son:

 Erasmus + estudios: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes, así como las ayudas complementarias que también ofrece la Junta de Castilla y León.



- GOBIERNO MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
 - Erasmus + prácticas: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/movilidad-practicas-erasmus/, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes.
 - · International Mentor Program IMFAHE y becas IMFAE: http://relint.uva.es/imfahe/ .

El Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa o International Mentor Program (IMP) USA-Europe es una iniciativa de la Fundación Internacional IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) con sede en Massachussets, USA, que tiene como objetivo poner en contacto estudiantes universitarios españoles con mentores residentes en el extranjero que, basándose en su experiencia, les ayudarán en la planificación de su carrera académica o profesional.

El objeto de esta convocatoria es seleccionar a PDI de la Universidad de Valladolid, así como a alumnos de másteres oficiales, de doctorado y de último curso de grado.

· Vulcanus: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/programa-vulcanus/

Vulcanus in Japan es un Programa para la realización de prácticas en empresas japonesas dirigido a estudiantes universitarios de la UE de la rama de Ingeniería o Ciencias que se encuentren matriculados entre el cuarto año de grado y el penúltimo año de doctorado.

Estudiantes de acogida:

http://relint.uva.es/inicio/internacional/espanol/estudiantes/movilidad-internacional-para-estudios-en-la-universidad-de-valladolid/

Información más completa sobre el número de alumnos propios y de acogida y becas y financiación recibida puede consultarse dentro de las memorias académicas de los cursos 2020/21 y 2021/22, en el apartado de internacionalización:

Memoria curso 2020-2021

Memoria curso 2021-2022

Asimismo, dentro del Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2023 aprobado por Consejo Social el 15 marzo 2023, en la página 179 y siguientes se pueden ver las becas y ayudas presupuestadas para cada uno de los programas:

https://transparencia.uva.es/informacion/economica-y-presupuestaria/

MOVILIDAD NACIONAL:

Se gestiona a través del programa del sistema de movilidad de estudiantes entre las universidades españolas (SICUE). Este programa permite que una estudiante o un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Si bien, desde la Universidad de Valladolid, se está trabajando en unas bases reguladoras para dotar de ayudas a los estudiantes que formen parte de dicho programa.

Toda la información del programa puede consultarse en:

https://movilidad.uva.es/

MOVILIDAD ESPECÍFICA: No se plantea movilidad específica dentro del máster.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	19	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral



ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 **ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7** ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** NIVEL 3: Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Cuatrimestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** NIVEL 3: Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Cuatrimestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Cuatrimestral 2** ECTS Cuatrimestral 3 **ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** NIVEL 3: Farmacología ocular 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Cuatrimestral **DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1** ECTS Cuatrimestral 2 **ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** NIVEL 3: Estudios y pruebas complementarias 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 5 Obligatoria Cuatrimestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Cuatrimestral 1** ECTS Cuatrimestral 2 **ECTS Cuatrimestral 3**

02/02/2024

ficador : 3500265	F	echa:

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
NIVEL 3: Estudios y pruebas complementaria	s avanzadas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	3	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
NIVEL 3: Tipos de láser en oftalmología			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	3	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
NIVEL 3: Evaluación del paciente en la consul	ta de oftalmología y la atención de urgencias		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
5			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC1 Anatomía y fisiología ocular: Un conocimiento sólido de la estructura y función del ojo es esencial para comprender las condiciones oftalmológicas, tomar decisiones clínicas adecuadas y para poder prestar una evaluación integral al paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC2 Enfermedades oftalmológicas: Un conocimiento de las enfermedades oftalmológicas comunes, incluyendo su etiología, presentación clínica, opciones de tratamiento y pronóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC3 Procedimientos y técnicas oftalmológicas: Un conocimiento de los procedimientos y técnicas utilizadas en el cuidado oftalmológico, como la administración de medicamentos oftálmicos, la realización de exámenes visuales especializados y la atención pre y postoperatoria. TIPO: Conocimientos o contenidos

Fecha: 02/02/2024

- CC5 Farmacología oftalmológica: Un conocimiento de los medicamentos utilizados en oftalmología, incluyendo sus acciones, indicaciones, contraindicaciones y efectos adversos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC8 Actualización y formación continua: Debe estar al tanto de los avances y nuevas técnicas en el campo de la oftalmología, participando en programas de educación continua y manteniendo actualizados sus conocimientos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP1 Pensamiento analítico en la evaluación del paciente oftalmológico: Capacidad de analizar de manera objetiva la información clínica, identificar problema de carácter oftalmológico, reconocer patrones y tomar decisiones fundamentadas en evidencia ante la patología oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP11 Tomar la decisión clínica más adecuada sobre el paciente con patología oftalmológica a partir de la evolución de los indicadores objetivos tanto clínicos oftalmológicos, así como clínicos generales y de entorno social. TIPO: Competencias
- COMP13 Entender el impacto en el paciente y su entorno social de las patologías oftalmológicas y salud visual, y ser capaces de empatizar con los efectos en la vida cotidiana de estas patologías. TIPO: Competencias
- COMP10 Evaluar el impacto de la patología visual tanto en su salud visual, como psicológica y del entorno social. TIPO: Competencias
- COMP15 Integración en equipos interprofesionales de asistencia clínica e investigación oftalmológica dado que las enfermedades oftalmológicas pueden tener implicaciones en diversas áreas médicas y requieren multidisciplinariedad. TIPO: Competencias
- COMP2 Toma de decisiones: La capacidad de evaluar las opciones de prueba posibles, considerar los riesgos y beneficios, y seleccionar la mejor opción de acuerdo con las necesidades del paciente y las recomendaciones del equipo multidisciplinario, tanto en la consulta de oftalmología como en el quirófano. TIPO: Competencias
- COMP5 Ser capaz de establecer una comunicación efectiva y empática con los pacientes oftalmológicos. Esto implica escuchar activamente, expresarse claramente, proporcionar información oftalmológica de manera comprensible, demostrar empatía y ser sensible a las necesidades emocionales específicas de los pacientes con problemas visuales. TIPO: Competencias
- COMP6 Competencia clínica en enfermería oftalmológica: Aplicar conocimientos especializados y técnicas clínicas para evaluar, diagnosticar y tratar de manera efectiva a pacientes con condiciones oftalmológicas, garantizando una atención de calidad y centrada en el paciente. TIPO: Competencias
- COMP7 Competencia en la gestión del estrés: Ser capaz de manejar el estrés y mantener la calma en situaciones difíciles o urgentes relacionadas con la atención oftalmológica. Esto implica el autocontrol emocional frente a desafíos específicos en el ámbito oftalmológico, la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas en el cuidado de los pacientes con problemas visuales, y el cuidado personal para prevenir el agotamiento profesional en el contexto oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT1 Capacidad de integrar equipos interprofesionales en el ámbito de la asistencia clínica oftalmológica e investigación en las ciencias de la visión TIPO: Competencias
- COMPT13 Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias
- COMPT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias
- COMPT3 Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito clínico como quirúrgico oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT4 Capacidad para asumir el compromiso ético en la atención clínica oftalmológica y en su investigación TIPO:
- COMPT5 Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias
- COMPT6 Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad y su influencia en el paciente oftalmológico. TIPO: Competencias
- COMPT7 Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias
- COMPT8 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias
- COMPT9 Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- HD1 Valoración oftalmológica: La capacidad de realizar una evaluación completa del paciente oftalmológico, incluyendo la evaluación visual, historia clínica, pruebas oftalmológicas más comunes y la interpretación de los resultados de las pruebas. TIPO: Habilidades o destrezas

Fecha: 02/02/2024

- HD10 Habilidades técnicas: Debe tener habilidades técnicas para realizar procedimientos oftalmológicos específicos, como administrar medicamentos oculares, realizar exámenes de la vista, colocar y ajustar lentes de contacto, y ayudar durante cirugías oculares. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD15 Recopilación y análisis de datos: Habilidad para recopilar, registrar y analizar datos de manera precisa y rigurosa, utilizando herramientas y técnicas apropiadas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD2 Interpretación de resultados: La capacidad de analizar y evaluar los resultados de las pruebas oftalmológicas, como las pruebas de campo visual, la topografía corneal o las imágenes de la retina, para determinar el estado del paciente y guiar las decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD3 Habilidades técnicas: La capacidad de utilizar equipos y técnicas especializadas en oftalmología, como el uso de lámparas de hendidura, equipos de refracción, instrumentos de microcirugía y sistemas de láser oftalmico. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD5 Destreza manual: Debe tener habilidades manuales precisas y delicadas para manipular instrumentos y equipos oftalmológicos, así como para administrar gotas oculares u otros medicamentos oftálmicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD6 Valoración y seguimiento oftalmológico: Desarrollar habilidades en la valoración oftalmológica, incluyendo la evaluación de la agudeza visual, la toma de medidas oculares y el uso adecuado de instrumentos de diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD7 Administración de medicamentos oculares: Tener habilidades para administrar gotas oculares, ungüentos y otros medicamentos oftalmológicos de manera segura y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD8 Cuidados de enfermería especializados: Desarrollar habilidades en el cuidado de pacientes oftalmológicos, incluyendo el manejo de heridas oculares, la limpieza y protección de los ojos, y la educación al paciente sobre el uso de lentes de contacto o prótesis oculares. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD9 Educación al paciente: Ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, así como orientarlos en el autocuidado y la prevención de complicaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
- COMPT18 Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias

COMPT16 - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias

NIVEL 2: Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	7	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

10	
10	
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
E(CTS Cuatrimestral 5 CTS Cuatrimestral 8

NIVEL 3: Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infecciones

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARACTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	3	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

NIVEL 3: Cuidados de enfermería perioeratorios. Control del dolor



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	7	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC3 Procedimientos y técnicas oftalmológicas: Un conocimiento de los procedimientos y técnicas utilizadas en el cuidado oftalmológico, como la administración de medicamentos oftálmicos, la realización de exámenes visuales especializados y la atención pre y postoperatoria. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC4 Procedimientos y técnicas quirúrgicas: Un conocimiento de los procedimientos y técnicas quirúrgicas oftalmológicas para poder trabajar de manera eficiente y precisa para asegurar la seguridad y bienestar de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC6 Cuidado pre y postoperatorio: Debe estar preparada para brindar cuidados antes y después de cirugías oculares, como la cirugía de cataratas, retina, glaucoma, plástica o corrección de la visión láser. Esto implica el conocimiento de los protocolos de preparación del paciente, manejo de complicaciones postoperatorias y educación del paciente sobre el autocuidado. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP1 Pensamiento analítico en la evaluación del paciente oftalmológico: Capacidad de analizar de manera objetiva la información clínica, identificar problema de carácter oftalmológico, reconocer patrones y tomar decisiones fundamentadas en evidencia ante la patología oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP11 Tomar la decisión clínica más adecuada sobre el paciente con patología oftalmológica a partir de la evolución de los indicadores objetivos tanto clínicos oftalmológicos, así como clínicos generales y de entorno social. TIPO: Competencias
- COMP13 Entender el impacto en el paciente y su entorno social de las patologías oftalmológicas y salud visual, y ser capaces de empatizar con los efectos en la vida cotidiana de estas patologías. TIPO: Competencias
- COMP10 Evaluar el impacto de la patología visual tanto en su salud visual, como psicológica y del entorno social. TIPO: Competencias
- COMP15 Integración en equipos interprofesionales de asistencia clínica e investigación oftalmológica dado que las enfermedades oftalmológicas pueden tener implicaciones en diversas áreas médicas y requieren multidisciplinariedad. TIPO: Competencias
- COMP3 Colaboración interdisciplinar en el equipo oftalmológico: Capacidad de trabajar con oftalmólogos y ópticos, con el objetivo de garantizar la atención integral al paciente desde el punto de vista de las pruebas ópticas y oftalmológicas. TIPO: Competencias
- COMP5 Ser capaz de establecer una comunicación efectiva y empática con los pacientes oftalmológicos. Esto implica escuchar activamente, expresarse claramente, proporcionar información oftalmológica de manera comprensible, demostrar empatía y ser sensible a las necesidades emocionales específicas de los pacientes con problemas visuales. TIPO: Competencias



- COMP6 Competencia clínica en enfermería oftalmológica: Aplicar conocimientos especializados y técnicas clínicas para evaluar, diagnosticar y tratar de manera efectiva a pacientes con condiciones oftalmológicas, garantizando una atención de calidad y centrada en el paciente. TIPO: Competencias
- COMP4 Comunicación efectiva: La capacidad de comunicarse de manera clara y precisa con otros miembros del equipo, compartiendo información relevante y brindando actualizaciones sobre el estado del paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMP7 Competencia en la gestión del estrés: Ser capaz de manejar el estrés y mantener la calma en situaciones difíciles o urgentes relacionadas con la atención oftalmológica. Esto implica el autocontrol emocional frente a desafíos específicos en el ámbito oftalmológico, la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas en el cuidado de los pacientes con problemas visuales, y el cuidado personal para prevenir el agotamiento profesional en el contexto oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT1 Capacidad de integrar equipos interprofesionales en el ámbito de la asistencia clínica oftalmológica e investigación en las ciencias de la visión TIPO: Competencias
- COMPT13 Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias
- COMPT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias
- COMPT3 Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito clínico como quirúrgico oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT4 Capacidad para asumir el compromiso ético en la atención clínica oftalmológica y en su investigación TIPO: Competencias
- COMPT5 Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias
- COMPT6 Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad y su influencia en el paciente oftalmológico. TIPO: Competencias
- COMPT7 Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias
- COMPT8 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias
- COMPT9 Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- HD1 Valoración oftalmológica: La capacidad de realizar una evaluación completa del paciente oftalmológico, incluyendo la evaluación visual, historia clínica, pruebas oftalmológicas más comunes y la interpretación de los resultados de las pruebas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD11 Habilidades de comunicación: Debe ser capaz de comunicarse de manera efectiva con los pacientes, explicando los procedimientos y tratamientos oftalmológicos, así como brindar apoyo emocional y responder a las preguntas y preocupaciones de los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD12 Observación y atención al detalle: Debe ser capaz de observar y evaluar los cambios en la condición del paciente, así como detectar signos de complicaciones o reacciones adversas a los tratamientos oftalmológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD13 Conciencia de seguridad: Debe cumplir con los protocolos de seguridad y garantizar un entorno libre de riesgos para el paciente y el personal médico, especialmente durante los procedimientos quirúrgicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD15 Recopilación y análisis de datos: Habilidad para recopilar, registrar y analizar datos de manera precisa y rigurosa, utilizando herramientas y técnicas apropiadas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD9 Educación al paciente: Ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, así como orientarlos en el autocuidado y la prevención de complicaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
- COMPT18 Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT16 Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias

NIVEL 2: Investigación en Enfermería Oftalmológica

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3



	·	,
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Elementos Básicos de la Investigacio	i ón	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en enfermería Oftalmológica y Ensayos Clínicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC10 Legislación y regulaciones: Familiaridad con las leyes y regulaciones relacionadas con la investigación clínica, como los requisitos éticos y legales para la realización de ensayos clínicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC11 Procesos de ensayos clínicos: Conocimiento de los procedimientos y fases involucradas en los ensayos clínicos, desde la planificación y reclutamiento de participantes hasta el seguimiento y análisis de los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC12 Bioética: Comprensión de los principios éticos y morales que rigen la investigación en seres humanos, como el consentimiento informado, la protección de la privacidad y la confidencialidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC9 Metodología de investigación: Conocimiento de los principios básicos de la investigación científica, incluyendo el diseño de estudios, la recopilación de datos, el análisis estadístico y la interpretación de resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP14 Ética de la investigación: Comprender y adherirse a los principios éticos y normas de conducta en la investigación, como la protección de la privacidad y confidencialidad de los participantes teniendo en cuenta que algunas enfermedades oftalmológicas afectan predominantemente a grupos de edad avanzada, y estos participantes pueden considerarse poblaciones vulnerables. TIPO: Competencias
- COMP17 Investigación y evidencia científica: Tener habilidades para acceder y evaluar la evidencia científica relevante en enfermería oftalmológica, así como aplicar los hallazgos de investigación en la práctica clínica. TIPO: Competencias
- COMP16 Pensamiento crítico: Capacidad para analizar y evaluar la literatura científica, los protocolos de investigación y los resultados de los ensayos clínicos de manera objetiva. TIPO: Competencias
- COMPT10 Capacidad para desarrollar la creatividad en la resolución de desafíos y situaciones complejas en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP9 Actualización profesional: Estar al día con los avances, investigaciones y mejores prácticas en enfermería oftalmológica, a través de la participación en cursos, conferencias y programas de educación continua. TIPO: Competencias

- COMPT11 Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor para buscar mejor calidad de atención en el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT13 Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias
- COMPT14 Capacidad para comunicarse efectivamente en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias
- COMPT17 Capacidad para demostrar habilidades de investigación en enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- COMPT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias
- COMPT5 Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias
- COMPT7 Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias
- COMPT8 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias
- COMPT9 Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- HD16 Interpretación de resultados: Capacidad para interpretar los resultados de los estudios y ensayos clínicos, identificando su relevancia clínica y aplicabilidad en la práctica oftalmológica. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD17 Comunicación científica: Habilidad para redactar informes de investigación y artículos científicos, así como presentar los resultados de manera clara y accesible a diferentes audiencias, incluyendo conferencias y publicaciones científicas. TIPO: Habilidades o destrezas
- COMPT18 Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT15 Capacidad para comunicarse efectivamente en una segunda lengua en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias
- COMPT16 Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias
- HD14 Diseño y planificación de estudios: Capacidad para diseñar y planificar estudios de investigación, incluyendo la selección de muestras, la definición de variables y el desarrollo de protocolos. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Práctica y gestión clínico quirúrgica en enfermería oftalmológica

NIVEL 3: Gestión y liderazgo en enfermería

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatri	imestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
3	7		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
NIVEL 3: Aplicación práctica de técnicas de enfermería en la consulta y en el quirófano de oftalmología			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL	
Prácticas Externas	6	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
6			
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	

Fecha: 02/02/2024



	4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
4	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
4			
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
	ECTS Cuatrimestral 2 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC13 Conocimientos de gestión de calidad: Entender los principios y técnicas de mejora de la calidad en la atención de salud, incluyendo la gestión de riesgos, el monitoreo de indicadores de calidad y la implementación de protocolos de seguridad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC14 Conocimientos de gestión de recursos: Familiaridad con la gestión de recursos humanos, financieros y materiales en el entorno de atención de salud, incluyendo la asignación de personal, la planificación presupuestaria y el manejo de inventarios. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CC7 Educación y asesoramiento al paciente: Debe ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, el tratamiento recomendado, la importancia del cumplimiento de las indicaciones médicas y las medidas de prevención. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP1 Pensamiento analítico en la evaluación del paciente oftalmológico: Capacidad de analizar de manera objetiva la información clínica, identificar problema de carácter oftalmológico, reconocer patrones y tomar decisiones fundamentadas en evidencia ante la patología oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMP11 Tomar la decisión clínica más adecuada sobre el paciente con patología oftalmológica a partir de la evolución de los indicadores objetivos tanto clínicos oftalmológicos, así como clínicos generales y de entorno social. TIPO: Competencias
- COMP13 Entender el impacto en el paciente y su entorno social de las patologías oftalmológicas y salud visual, y ser capaces de empatizar con los efectos en la vida cotidiana de estas patologías. TIPO: Competencias
- CC15 Conocimientos legales y éticos: Conocer y aplicar las leyes y regulaciones relacionadas con la práctica de enfermería, así como los principios éticos y los estándares profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP10 Evaluar el impacto de la patología visual tanto en su salud visual, como psicológica y del entorno social. TIPO: Competencias
- COMP12 Desarrollar e implementar un plan de cuidados de la salud visual, a la vista del diagnóstico oftalmológico, teniendo en cuenta una perspectiva global y social del paciente. TIPO: Competencias
- COMP15 Integración en equipos interprofesionales de asistencia clínica e investigación oftalmológica dado que las enfermedades oftalmológicas pueden tener implicaciones en diversas áreas médicas y requieren multidisciplinariedad. TIPO: Competencias
- COMP18 Liderazgo: Habilidad para guiar, motivar e influir en otros miembros del equipo de enfermería, promoviendo un ambiente positivo y alcanzando metas comunes. TIPO: Competencias
- COMP19 Resolución de conflictos: Habilidad para manejar y resolver conflictos de manera efectiva, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo tanto en la consulta como en el quirófano de oftalmología. TIPO: Competencias
- COMP3 Colaboración interdisciplinar en el equipo oftalmológico: Capacidad de trabajar con oftalmólogos y ópticos, con el objetivo de garantizar la atención integral al paciente desde el punto de vista de las pruebas ópticas y oftalmológicas. TIPO: Competencias
- COMP5 Ser capaz de establecer una comunicación efectiva y empática con los pacientes oftalmológicos. Esto implica escuchar activamente, expresarse claramente, proporcionar información oftalmológica de manera comprensible, demostrar empatía y ser sensible a las necesidades emocionales específicas de los pacientes con problemas visuales. TIPO: Competencias
- COMP6 Competencia clínica en enfermería oftalmológica: Aplicar conocimientos especializados y técnicas clínicas para evaluar, diagnosticar y tratar de manera efectiva a pacientes con condiciones oftalmológicas, garantizando una atención de calidad y centrada en el paciente. TIPO: Competencias
- COMPT10 Capacidad para desarrollar la creatividad en la resolución de desafíos y situaciones complejas en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias



- COMP4 Comunicación efectiva: La capacidad de comunicarse de manera clara y precisa con otros miembros del equipo, compartiendo información relevante y brindando actualizaciones sobre el estado del paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMP7 Competencia en la gestión del estrés: Ser capaz de manejar el estrés y mantener la calma en situaciones difíciles o urgentes relacionadas con la atención oftalmológica. Esto implica el autocontrol emocional frente a desafíos específicos en el ámbito oftalmológico, la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas en el cuidado de los pacientes con problemas visuales, y el cuidado personal para prevenir el agotamiento profesional en el contexto oftalmológico TIPO: Competencias
- COMP8 Autogestión del aprendizaje: Ser capaz de identificar las necesidades de formación personal y diseñar un plan de aprendizaje continuo en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias
- COMPT1 Capacidad de integrar equipos interprofesionales en el ámbito de la asistencia clínica oftalmológica e investigación en las ciencias de la visión TIPO: Competencias
- COMPT11 Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor para buscar mejor calidad de atención en el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT12 Capacidad para el liderazgo TIPO: Competencias
- COMPT13 Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias
- COMPT14 Capacidad para comunicarse efectivamente en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias
- COMPT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias
- COMPT3 Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito clínico como quirúrgico oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT4 Capacidad para asumir el compromiso ético en la atención clínica oftalmológica y en su investigación TIPO: Competencias
- COMPT5 Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias
- COMPT6 Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad y su influencia en el paciente oftalmológico. TIPO: Competencias
- COMPT7 Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias
- COMPT8 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias
- COMPT9 Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias
- HD10 Habilidades técnicas: Debe tener habilidades técnicas para realizar procedimientos oftalmológicos específicos, como administrar medicamentos oculares, realizar exámenes de la vista, colocar y ajustar lentes de contacto, y ayudar durante cirugías oculares. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD11 Habilidades de comunicación: Debe ser capaz de comunicarse de manera efectiva con los pacientes, explicando los procedimientos y tratamientos oftalmológicos, así como brindar apoyo emocional y responder a las preguntas y preocupaciones de los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD12 Observación y atención al detalle: Debe ser capaz de observar y evaluar los cambios en la condición del paciente, así como detectar signos de complicaciones o reacciones adversas a los tratamientos oftalmológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD13 Conciencia de seguridad: Debe cumplir con los protocolos de seguridad y garantizar un entorno libre de riesgos para el paciente y el personal médico, especialmente durante los procedimientos quirúrgicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD15 Recopilación y análisis de datos: Habilidad para recopilar, registrar y analizar datos de manera precisa y rigurosa, utilizando herramientas y técnicas apropiadas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD18 Habilidades de liderazgo: Capacidad para influir y motivar a otros, delegar tareas de manera efectiva, tomar decisiones y resolver problemas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD19 Habilidades de organización: Capacidad para planificar, organizar y coordinar actividades y recursos en el entorno de atención de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD2 Interpretación de resultados: La capacidad de analizar y evaluar los resultados de las pruebas oftalmológicas, como las pruebas de campo visual, la topografía corneal o las imágenes de la retina, para determinar el estado del paciente y guiar las decisiones clínicas. TIPO: Habilidades o destrezas



DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 02/02/2024



- HD20 Habilidades de resolución de problemas: Capacidad para identificar y resolver problemas de manera efectiva, utilizando el pensamiento crítico y el razonamiento lógico. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD21 Habilidades de adaptabilidad: Capacidad para adaptarse a situ. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD3 Habilidades técnicas: La capacidad de utilizar equipos y técnicas especializadas en oftalmología, como el uso de lámparas de hendidura, equipos de refracción, instrumentos de microcirugía y sistemas de láser oftalmico. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD4 Gestión del tiempo: La habilidad de manejar eficientemente el tiempo y establecer prioridades para garantizar una atención oportuna y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD5 Destreza manual: Debe tener habilidades manuales precisas y delicadas para manipular instrumentos y equipos oftalmológicos, así como para administrar gotas oculares u otros medicamentos oftálmicos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD7 Administración de medicamentos oculares: Tener habilidades para administrar gotas oculares, ungüentos y otros medicamentos oftalmológicos de manera segura y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD9 Educación al paciente: Ser capaz de proporcionar información clara y comprensible a los pacientes sobre sus condiciones oculares, así como orientarlos en el autocuidado y la prevención de complicaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
- COMPT18 Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias
- COMPT15 Capacidad para comunicarse efectivamente en una segunda lengua en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias
- COMPT16 Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias

ECTS ASIGNATURA

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster		
ECTS NIVEL 2	9		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Annal 1	FCTS Anual 2	FCTS Anual 3	

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC8 Actualización y formación continua: Debe estar al tanto de los avances y nuevas técnicas en el campo de la oftalmología, participando en programas de educación continua y manteniendo actualizados sus conocimientos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COMP14 Ética de la investigación: Comprender y adherirse a los principios éticos y normas de conducta en la investigación, como la protección de la privacidad y confidencialidad de los participantes teniendo en cuenta que algunas enfermedades oftalmológicas afectan predominantemente a grupos de edad avanzada, y estos participantes pueden considerarse poblaciones vulnerables. TIPO: Competencias
- COMP16 Pensamiento crítico: Capacidad para analizar y evaluar la literatura científica, los protocolos de investigación y los resultados de los ensayos clínicos de manera objetiva. TIPO: Competencias
- COMP19 Resolución de conflictos: Habilidad para manejar y resolver conflictos de manera efectiva, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo tanto en la consulta como en el quirófano de oftalmología. TIPO: Competencias
- COMPT10 Capacidad para desarrollar la creatividad en la resolución de desafíos y situaciones complejas en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias





COMP4 - Comunicación efectiva: La capacidad de comunicarse de manera clara y precisa con otros miembros del equipo, compartiendo información relevante y brindando actualizaciones sobre el estado del paciente oftalmológico TIPO: Competencias

COMP8 - Autogestión del aprendizaje: Ser capaz de identificar las necesidades de formación personal y diseñar un plan de aprendizaje continuo en el ámbito de la enfermería oftalmológica. TIPO: Competencias

COMPT11 - Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor para buscar mejor calidad de atención en el paciente oftalmológico TIPO: Competencias

COMPT13 - Capacidad para planificar y evaluar intervenciones de enfermería oftalmológica con eficacia y precisión TIPO: Competencias

COMPT14 - Capacidad para comunicarse efectivamente en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias

COMPT17 - Capacidad para demostrar habilidades de investigación en enfermería oftalmológica TIPO: Competencias

COMPT2 - Capacidad para aplicar el razonamiento crítico tanto en las consultas como en el quirófano de oftalmología TIPO: Competencias

COMPT3 - Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito clínico como quirúrgico oftalmológico TIPO: Competencias

COMPT4 - Capacidad para asumir el compromiso ético en la atención clínica oftalmológica y en su investigación TIPO: Competencias

COMPT5 - Capacidad para empatizar con el paciente con patología oftalmológica y su medio social TIPO: Competencias

COMPT7 - Capacidad para analizar, evaluar y trasladar al tratamiento del paciente, de los resultados de pruebas y análisis oftalmológicos TIPO: Competencias

COMPT8 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la salud ocular. TIPO: Competencias

COMPT9 - Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad aplicando protocolos de enfermería oftalmológica TIPO: Competencias

HD20 - Habilidades de resolución de problemas: Capacidad para identificar y resolver problemas de manera efectiva, utilizando el pensamiento crítico y el razonamiento lógico. TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Gestión del tiempo: La habilidad de manejar eficientemente el tiempo y establecer prioridades para garantizar una atención oportuna y adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas

COMPT18 - Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información ante el paciente oftalmológico TIPO: Competencias

COMPT15 - Capacidad para comunicarse efectivamente en una segunda lengua en el ámbito de la enfermería oftalmológica, demostrando habilidades lingüísticas sólidas TIPO: Competencias

COMPT16 - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías TIPO: Competencias

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas y metodologías docentes:

El máster establece las siguientes actividades formativas, metodologías docentes y herramientas para la impartición de las diferentes asignaturas:

Actividad formativa	Metodología docente	Herramientas/estrategias
Lecturas y materiales de estudio	Aprendizaje autónomo	 Acceso a textos, artículos, libros electrónicos, presentaciones integradas en las plataformas de aprendizaje en línea Moodle (Campus Virtual UVa).
Debate en foros de discusión	Aprendizaje cooperativo	 Foros integrados en la plataforma para debatir sobre temas específicos, compartir ideas, plantear preguntas y colaborar entre sí
Videoconferencias para el debate o la exposición de contenido	Metodología expositiva virtual Aprendizaje cooperativo	 Microsoft Teams para realizar sesiones en vivo donde los par- ticipantes pueden interactuar, asistir a conferencias, participar en debates y hacer preguntas en tiempo real
Ejercicios prácticos	Aprendizaje experiencial; estudio de casos	 Píldoras de conocimiento, prácticas presenciales en gabinetes y quirófanos sin pacientes y prácticas presenciales reales
Entrega de tareas y retroalimentación	Aprendizaje autónomo Aprendizaje cooperativo	 Envío de tareas y proyectos en línea a través de la plataforma Campus Virtual. Los profesores retroalimentan y evalúan el trabajo de los participantes de forma virtual



Tutorías en línea	Resolución de dudas/tutorización	Tutorías individuales o en grupos pequeños a través de video- conferencias, chat en vivo o correo electrónico
Prácticas	Aprendizaje experiencial; estudio de casos	 IOBA y Hospital Clínico Universitario para realización de prácticas
TFM	Aprendizaje basado en proyectos; aprendizaje autónomo	Tutorización por parte del docente Trabajo autónomo del estudiante Exposición individual con apoyo audiovisual virtual

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades formativas y metodologías docentes:

El máster establece las siguientes actividades formativas, metodologías docentes y herramientas para la impartición de las diferentes asignaturas:

Actividad formativa	Metodología docente	Herramientas/estrategias
Lecturas y materiales de estudio	Aprendizaje autónomo	 Acceso a textos, artículos, libros electrónicos, presentaciones integradas en las plataformas de aprendizaje en línea Moodle (Campus Virtual UVa).
Debate en foros de discusión	Aprendizaje cooperativo	Foros integrados en la plataforma para debatir sobre temas específicos, compartir ideas, plantear preguntas y colaborar entre sí
Videoconferencias para el debate o la exposición de contenido	Metodología expositiva virtual Aprendizaje cooperativo	 Microsoft Teams para realizar sesiones en vivo donde los par ticipantes pueden interactuar, asistir a conferencias, participar en debates y hacer preguntas en tiempo real
Ejercicios prácticos	Aprendizaje experiencial; estudio de casos	 Píldoras de conocimiento, prácticas presenciales en gabinetes y quirófanos sin pacientes y prácticas presenciales reales
Entrega de tareas y retroalimentación	Aprendizaje autónomo Aprendizaje cooperativo	 Envío de tareas y proyectos en línea a través de la plataforma Campus Virtual. Los profesores retroalimentan y evalúan el trabajo de los participantes de forma virtual
Tutorías en línea	Resolución de dudas/tutorización	 Tutorías individuales o en grupos pequeños a través de video- conferencias, chat en vivo o correo electrónico
Prácticas	Aprendizaje experiencial; estudio de casos	 IOBA y Hospital Clínico Universitario para realización de prácticas
TFM	Aprendizaje basado en proyectos; aprendizaje autónomo	Tutorización por parte del docente Trabajo autónomo del estudiante Exposición individual con apoyo audiovisual virtual

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En relación con los sistemas de evaluación que se aplicarán en las distintas asignaturas del máster, cabría deta- llar lo siguiente: Actividad	Sistema de Evaluación
La evaluación es continua	 El máster desarrolla para cada asignatura una serie de actividades durante todo el proceso formativo de la misma, que tiene como objetivo la asimilación práctica del contenido desarrollado y el segui- miento continuo de la evolución de los resultados de aprendizaje indicados para cada asignatura.
Participación en foros	 Evaluar la calidad de las contribuciones de los participantes, su capacidad para argumentar y su nivel de participación en las discusiones.
Tareas y casos clínicos	Entrega de tareas y casos clínicos en la plataforma virtual.
Exámenes supervisados en línea	Realización de exámenes con control de identidad por videoconferencia.
Prácticas clínicas y quirúrgicas	 Evaluación de actitudes y aptitudes mediante rúbrica, donde el tutor de las prácticas tiene en cuenta aspectos como: actitud, esfuerzo, interés, responsabilidad, cordialidad, iniciativa, predisposición por aprender, receptividad de las críticas y disponibilidad.
TFM	• Evaluación mediante rúbrica de la memoria, exposición del proyecto elaborado y evaluación del tutor mediante rúbrica el trabajo del alumno. El tutor, que cuenta un 20% de la valoración, tiene en cuenta aspectos como: Asistencia, actitud y participación, originalidad e innovación, presentación y estructura, claridad y pertinencia de contenidos, integración de competencias, carácter reflexivo y argumentación, y bibliografía. Y, por otra parte, el tribunal, con un valor del 60%, la memoria escrita, y un 20% exposición y defensa en acto público. todos los trabajos se someterán a la herramienta antiplagio Turnitin integrada en el Campus Virtual antes de la defensa.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Fecha: 02/02/2024



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Título a extinguir		Nuevo título:			
4313100					
Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid		Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid			
Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura	Créditos	Carácter
		Materia 1: Enfermería Oftalmoló	gica en el Área Clínica		
Recuerdo de la anatomía y fisiopa- tología ocular	3	Ob	Recuerdo de la anatomía y fisiopa- tología ocular	3	Ob
Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2	Ob	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	3	Ob
Farmacología ocular	2	Ob	Farmacología ocular	3	Ob
Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3	Ob	Evaluación del paciente en la con- sulta de oftalmología y la atención de urgencias	5	Ob
Estudios y pruebas complementa- rias	3	Ob	Estudios y pruebas complementa- rias	5	Ob
Urgencias en la consulta de oftal- mología	2	Ob			
Estudios y pruebas complementa- rias avanzadas	3	Ор	Estudios y pruebas complementa- rias avanzadas	3	Op
Baja visión	3	Op			
Tipos de láser en oftalmología	3	Ор	Tipos de láser en oftalmología	3	Ор
			Materia 2: Enfermería Oftalmoló	gica en el Área Quirúrgica	
Importancia de la limpieza y esteri- lización en quirófano de oftalmolo- gía. Prevención de infecciones	3	Ор	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infecciones		Ор
Cuidados de enfermería perioeratorios. Control del dolor	3	Ор	Cuidados de enfermería perioerato- rios. Control del dolor	3	Ор
Habilidades quirúrgicas en las in- tervenciones oftalmológicas	6	Ob	Habilidades quirúrgicas en las in- tervenciones oftalmológicas	7	Ob
			Materia 3: Investigación en Enfermería Oftalmológica		
Investigación en enfermería Oftal- mológica	4	Ор	Investigación en enfermería Oftal- mológica y Ensayos Clínicos		Ор
Ensayos clínicos	2	Ор			
Elementos Básicos de la Investiga- ción	6	Ор	Elementos Básicos de la Investiga- ción	6	Ob
Seminarios de Investigación	3	Op			
			Materia 4: Práctica y gestión clíni	co quirúrgica en enfermería oftaln	ıológica
Prácticas clínicas	6	Pr	Aplicación práctica de técnicas de	6	Pr
Prácticas quirúrgicas	6	Pr	enfermería en la consulta y en el quirófano de oftalmología		
		Materia 5: Trabajo Fin de Máster			
	bajo fin de Máster. 12 TFM				

7.3 ENSEÑANZAS OUE SE EXTINO	CHEN	

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO



4313100-47008153 Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid-Facultad de Enfermería

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.21.-Sistema-Garantia-Calidad-Master.pdf

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Además de lo indicado en el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado/Máster, una vez aprobada la implantación del título se incluye su denominación en la página principal de la UVa, en el apartado de Grado/Máster, con una estructura común donde se informa acerca de los siquientes aspectos:

- · Ficha del estudio
- · Objetivos
- Requisitos de admisión
- · Plan de estudios
- · Calendario de implantación
- Curso de adaptación (solo Grados)
- · Asignaturas
- Horarios
- Tutorías
- · Fechas de examen
- · Especialidades o menciones
- · Informes de evaluación y calidad
- · Salidas profesionales y académicas
- · Admisión
- Matrícula
- · Contacto e información
- Guía de matrícula

En concreto, en el apartado de Informes de Evaluación y Calidad, estará la Memoria verificada, el informe de verificación, las modificaciones que hayan tenido una evaluación favorable por parte de la Agencia de Calidad, así como una recopilación de los principales indicadores del título de los últimos cinco cursos académicos que ofrecen información relevante y actualizada para profesorado, empleadores y sociedad en su conjunto.

Dentro de la página web https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/ se incluye un Portal del estudiante la siguiente información:

- Acceso y admisión a los estudios
- Grados
- Máster
- Programas de recorrido sucesivo (PARS)
- Doctorado
- · Oficina virtual y trámites académicos
- Vida universitaria
- · Calendario
- · Becas y ayudas
- Formación permanente
- · Prácticas
- Empleo
- Participación estudiantil
- Mentoría
- Alumni

La OVE (Oficina Virtual del Estudiante), tiene como finalidad asesorar a los estudiantes, futuros estudiantes, egresados e interesados en general, sobre los diversos aspectos de la vida universitaria y, en particular, sobre los trámites académicos esenciales de acceso, admisión, matrícula, becas, títulos, oferta académica, etc.

(https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.06.oficinavirtual/index.html).

También en el Portal de transparencia de la UVa https://transparencia.uva.es/, con el objetivo de atender a la rendición de cuentas de los grupos de interés, se ofrece información detallada de diferentes ámbitos agrupada en Institucional y organizativa, académica, jurídica, recursos humanos, económica y también de resultados y rankings.

Asimismo, el Gabinete de Comunicación (https://comunicacion.uva.es/) es el Servicio que coordina y lleva a la práctica las acciones de comunicación definidas e impulsadas por el equipo rectoral, con la finalidad de dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad -de forma particular a través de los medios de comunicación- la realidad de la Universidad de Valladolid: su situación actual y su historia reciente, sus características principales, las titulaciones que ofrece y, especialmente, la labor que realiza la comunidad universitaria, tanto en el terreno de la investigación científica como en la faceta docente y en la dimensión cultural. Dentro de los medios de difusión de la información, en la actualidad, cobran especial relevancia las redes sociales y, por ello, a diferentes niveles, se pueden consultar en la página web

https://comunicacion.uva.es/es_ES/redessociales.html.

Cabría destacar la App-UVa como medio de acceso a la información pública sobre el título. La app incorpora la Tarjeta Universitaria Virtual, así como el acceso a la información sobre la titulación (objetivos, guías docentes, competencias, etc.), a las asignaturas en el Campus Virtual, a los horarios y a las evaluaciones, al servicio de gestión académica, al Portal del estudiante, a los eventos organizados en la UVa, etc.

Finalmente, la página web del Centro: www.ioba.es cuenta con información relevante acerca del plan de estudios, su desarrollo, así como unas orientaciones para los nuevos estudiantes acerca de, entre otros temas, dónde deben dirigir sus consultas y dónde pueden encontrar información completa de todo lo relacionado con el plan de estudios.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

RESPONSABLE DEL TÍTULO

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESI ONSABLE DEL TITULO					
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
12407767A	EVA MARIA	SOBAS	ABAD		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Facultad de Enfermería, Avenida Ramón y Cajal 7	47003	Valladolid	Valladolid		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
eva@ioba.med.uva.es	686895012		Coordinadora del Máster		
REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
vicerrectora.ordenacion@uva.es	983184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

•			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jefatura.gabinete.estudios@uva.o	9 83184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.

26/36



Apartado 1: Anexo 6

Nombre: 1.10. Justificacion_MEOF_alegaciones.pdf

HASH SHA1:D8F6653F1387900B27E51032272912DB91F2AF1C

Código CSV:713630198406210350209145

Ver Fichero: 1.10. Justificacion_MEOF_alegaciones.pdf



Apartado 1: Anexo 7

 $\textbf{Nombre:} 1.13.\ Estrategias MIDE_MEOF.pdf$

HASH SHA1:260D52CC96BA3DF0081BFF2BF6BB8C10A03594E3

Código CSV:680327626631455049919264 Ver Fichero: 1.13. EstrategiasMIDE_MEOF.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.1. Planificacion Enseñanzas _ MEOF _ alegaciones.pdf

HASH SHA1:5493EA91055FBA46011F8B0E0AE70B041227DBFF

Código CSV:713629966645496691429206

 $Ver\ Fichero:\ 4.1. Planificacion Ense\~nanzas_MEOF_alegaciones.pdf$



Apartado 5: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} 5.1.\ Personal Academico_MEOF.pdf$

HASH SHA1:1D852BB965128B5CF21446F4CEAD4D2DA0595798

Código CSV:680328587198933591412754 Ver Fichero: 5.1. PersonalAcademico_MEOF.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre:5.2. OtrosRRHH_MEOF.pdf

HASH SHA1:8E352C2AA141AF1343BDAD03981F4005D797B03F

Código CSV:680328613680717258868261 Ver Fichero: 5.2. OtrosRRHH_MEOF.pdf

Apartado 6: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 6. \ RRMM_MEOF.pdf$

HASH SHA1:4A6B62EA9992174E0372F7CAF45D1B96420ECD64

Código CSV:680329481022457271739280 Ver Fichero: 6. RRMM_MEOF.pdf



Apartado 7: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 7.1.\ Cronograma_MEOF.pdf$

HASH SHA1:037CCCC32FCC0D4D38A196AC1F6BEFC3A876DFA9

Código CSV :675927055352363697632360 Ver Fichero: 7.1. Cronograma_MEOF.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre: II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (1).pdf

HASH SHA1: A6CE8161BB8C23A99CA023DB25E2D55F5D72CB98

Código CSV:675929465531169922252033

 $Ver\ Fichero:\ II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector\ (1).pdf$



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe previo de la Comunidad Autónoma_MEOF.pdf
HASH SHA1 :46AEE7F8D63F66ED2A3D070BC3DC5D869871BF16

Código CSV: 675930144305598855903469

Ver Fichero: Informe previo de la Comunidad Autónoma_MEOF.pdf

Fecha: 02/02/2024

